**ACTA NÚMERO: 17/2018**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - -** **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -**

 **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del acta número 16/2018. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número TES/132/2018, de fecha veintidós del mes y año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número TES/131/2018, de fecha veintidós de marzo del año que transcurre, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - -
6. Análisis, discusión y determinación en su caso, del escrito de fecha veintitrés del mes y año en curso, signado por el Licenciado Rubén García Hernández, Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras. - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Análisis, discusión y determinación del oficio número 766 de fecha trece de marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - Ausente - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - - - - - - - - - - - - - --Presente - - - - - - - - - |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cuatro integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/17/2018. Aprobación del acta número 16/2018. - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*En términos del artículo 18 fracción IV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se aprueba el**acta número 16/2018**y se ordena al Secretario Ejecutivo recabar las firmas correspondientes.*  APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (DEL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESIÓN).*- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**SE HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA CONSEJERA MARTHA ZENTENO RAMÍREZ, POR LO QUE EL QUORUM SE INTEGRA CON LA PRESENCIA DE CINCO CONSEJEROS.-- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

 **ACUERDO III/17/2018. ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con las propuestas de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial se determinan las siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

1. Vencimiento de contrato y/o interinatos al treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE/** | **PUESTO/ADSCRIPCIÓN** | **ACUERDO** |
| P.D. María Teresa Flores González | Interina. Mecanógrafa (2) Sala Administrativa (es interina desde 18-ago-16) | Misma contratación, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lucero Araceli Torres Cuatepotzo | Honorarios. Auxiliar de mantenimiento en Sala Administrativa. (por honorarios desde enero de 2016) | Misma contratación, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Julio Raúl García Ruiz | Honorarios. Proyectista auxiliar de juzgado (8) en funciones de secretario técnico de Consejera Mildred Murbartián Aguilar | Interino al 31 de diciembre de 2018, mismo nivel.APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Agustín Sánchez Rodríguez | Interino. Auxiliar de juzgado (4) adscrito a Consejera Mildred Murbartián Aguilar. Su adscripción original es el Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc. | Interino al 31 de diciembre de 2018, mismo nivel.APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Simón Gutiérrez Cordero | Honorarios. Auxiliar de mantenimiento (2) en edificio de archivo (Hidalgo) | Misma contratación. 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Albino Nava Paredes | Honorarios. Auxiliar administrativo (5) en func de Auxiliar de Oficialía de partes del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc | 6 meses, misma contratación. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| P.D. Karla Margarita Moreno Ruiz | Interina. Auxiliar administrativo (5) en func de Auxiliar de Oficialía de partes del Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc | Misma contratación, 3 meses.APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Arianna Mendieta Moctezuma | Honorarios. Mecanógrafa (2) en Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc (interinato por adscripción de Lic. Agustín Sánchez Rodríguez) | Honorarios, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Guadalupe Aibeth Solano Romero | Honorarios. Mecanógrafa (2) en Juzgado Civil y Familiar de Morelos | Misma contratación. 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Alejandro Ramírez Conde | Interino. Auxiliar administrativo (5) en func de Auxiliar de Oficialía de partes del Juzgado Segundo de lo Familiar de Cuauhtémoc. | Misma contratación. 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Liz Aurora Sánchez Fuentes | Interina. Asistente de sala en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Guridi y Alcocer. Adscripción original: asistente de audiencia del mismo juzgado. En licencia médica por gravidez a partir del 15 de marzo y hasta el 12 de junio |  |
| Lic. Jorge Luis Ramírez Pérez | Interino. Asistente de causa en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Guridi y Alcocer. Adscripción original: asistente de atención al público del Juzgado de Sánchez Piedras. | Se prorroga hasta el vencimiento de la licencia médica de Liz Aurora Sánchez Fuentes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Shuka Zempoalteca Rodríguez | Interina. Asistente de sala en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Sánchez Piedras. Adscripción original: Asistente de Sala en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Guridi | Se prorroga hasta el vencimiento de la licencia médica de Liz Aurora Sánchez Fuentes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Osvaldo Hernández Vázquez | Interino. Asistente de notificación en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Guridi y Alcocer. Adscripción original: asistente de atención al público del mismo juzgado | Se prorroga hasta el vencimiento de la licencia médica de Liz Aurora Sánchez Fuentes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Diana Enedina Sánchez Sánchez | Interinato. Asistente de atención al público del Juzgado de Control y de Juicio Oral de Guridi y Alcocer. Ocupa el lugar vacante de Lic. Osvaldo Hernández Vázquez  | Se prorroga hasta el vencimiento de la licencia médica de Liz Aurora Sánchez FuentesAPROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Alaín Canto Yáñez | Interino. Auxiliar administrativo en funciones de Auxiliar del asistente de atención al público en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Sánchez Piedras.  | Prórroga de interinato por 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Triccy Mayari Hernández Morales | Honorarios. Auxiliar de juzgado en Juzgado de Control y de Juicio Oral de Sánchez Piedras.  | SE TERMINA CONTRATO.APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| P.D. Yalina Domínguez Carro. | Interina. Mecanógrafa (2) en Centro Estatal de Justicia Alternativa. (interina desde 19 de abril de 2017) | Se prorroga hasta nuevas instrucciones.APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| CP Enrique Huitrón Sánchez | Honorarios. Jefe de Sección (7) en Tesorería. Contratado eventualmente para cierre de administración.  | Misma contratación, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. Gloria Anabel Cruz Cantero | Honorarios. Mecanógrafa (2) en Tesorería. Contratada desde 21/jun/2017 | Misma contratación, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| CP Andrea Andrade Torres | Honorarios. Mecanógrafa (2) en Tesorería. Contratada desde 15/ago/2017 | Misma contratación, 3 meses. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| Lic. NI Lucero Christel Bonilla Carrión | Honorarios. Auxiliar técnico (3) adscrita al Consejo de la Judicatura. Contratada eventualmente por cierre de administración 25/ene/2018 | Misma contratación. 3 meses. Taquimecanógrafa en Juzgado de Ocampo. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

1. Con motivo de la licencia sin goce de sueldo otorgada a la Jueza Claudia Pérez Rodríguez, a partir del 2 de abril y por el término de 4 meses, de manera interina se adscribe a ARELY SANLUIS HERNÁNDEZ en la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, en sustitución de Francisco Reséndiz Fragoso. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/17/2018**. **Oficio número TES/132/2018, de fecha veintidós del mes y año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número TES/132/2018, de fecha veintidós del mes y año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracción XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, 7 y 50 de los Lineamientos actualizados y complementados para el pago de servicios médicos y 24 del convenio laboral vigente, se determina autorizar el pago de los gastos médicos registrados con los folios 275, 288 y 317 . Comuníquese esta determinación al Tesorero del Poder Judicial del Estado, en términos del artículo 77 fracción I de la ley orgánica en cita.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO V/17/2018. Oficio número TES/131/2018, de fecha veintidós de marzo del año que transcurre, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número TES/131/2018, de fecha veintidós de marzo del año que transcurre, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracción XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura, 7 y 10 de los Lineamientos actualizados y complementados para el pago de servicios médicos y 24 del convenio laboral vigente, se determina autorizar el pago de los gastos médicos registrados con el folio número 292, en los porcentajes precisados en el formato para trámite de pago que se adjunta al oficio de cuenta. Comuníquese esta determinación al Tesorero del Poder Judicial del Estado, en términos del artículo 77 fracción I de la ley orgánica en cita*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO VI/17/2018.** **Escrito de fecha veintitrés del mes y año en curso, signado por el Licenciado Rubén García Hernández, Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el escrito de fecha veintitrés del mes y año en curso, signado por el Licenciado Rubén García Hernández, Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras, con fundamento en lo que establece el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 82 fracción V del Reglamento del Consejo de la Judicatura, se instruye al Secretario Ejecutivo otorgar al peticionario la copia certificada a que hace referencia en el escrito de cuenta.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - -

 **ACUERDO VII/17/2018. Oficio número 766 de fecha trece de marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 766 de fecha trece de marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el cual se deriva del cumplimiento al acuerdo* ***V/57/2017,*** *con fundamento en lo que establecen los artículos 61, 84, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 9 Fracción XIV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este Cuerpo Colegiado toma conocimiento de las manifestaciones vertidas en el oficio de cuenta y reitera el acuerdo de referencia al Secretario General de Acuerdos, en el sentido de mantener el nombre del profesionista que nos ocupa fuera de la relación de Peritos Auxiliares en la Administración de Justicia que distribuye a Salas y Juzgados del Poder Judicial, a efecto de que no sigan designándolo, instruyéndolo para que en el momento en que tenga noticia del perito en mención y de la razón de su ausencia, dé cuenta a este órgano colegiado para la determinación que corresponda.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - -

Siendo las quince horas con veintitrés minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo del Consejo, José Juan Gilberto de León Escamilla. Doy fe. - - - - - - - - - - -

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado BonillaMagistrado Presidente del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno RamírezIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
|  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | José Juan Gilberto De León EscamillaSecretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |
|  |  |
|  |